INFACAR-MACHALA CIA.LTDA.

INTRODUCCION

Hemos preparado los estados financieros adjuntos de **INFACAR-MACHALA CIA.LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, los correspondientes estados de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como las notas a los estados financieros.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que sea relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estén libres de errores materiales ya sea como resultado de fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera INFACAR-MACHALA CIA.LTDA., al 31 de diciembre del 2017, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para pymes).

CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En dólares estadounidenses

Caja-Bancos

	2017	2016
Bancos	6095	0
Saldo final	**6095**	**0**

NOTA # 2
Cuentas por Cobrar

	2017	2016
Clientes	29838	0
Prov.Cuentas Incobrables	0	0
Saldo final	**29.838**	**0**

NOTA # 3
Impuestos Diferidos

	2017	2016
Crédito Trib.Rte.IVA A favor	25380	0
Crédito Trib.Rte.Fte. A favor	0	0
Saldo final	**25.380**	**0**

NOTA # 4
Propiedades, Planta y Equipos

	2017	2016
Inventario	209250	
Maquinaria	3452	0
Muebles y enseres	496	
Equipo de Computación	450	0
(-) Depreciación Acumulada	-15072	0
Saldo final	**200.592**	**0**

CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador

NOTA # 5
Cuentas por pagar

	2017	2016
Proveedores	235453	0
Acreedores Fiscales	174	0
A favor de empleados	1104	0
Otros	534	0
Saldo final	**237.265**	**0**

NOTA # 6
Dividendos por Pagar

	2017	2016
Accionistas	0	0
	0	**0**

NOTA # 7
Patrimonio de los Accionistas

Capital Social:
El capital social suscrito de la compañía esta dividido en 2,000 partici

Accionistas	**Acciones**	**US$**
Díaz Torres Angelita	1.000	1.000
Infante Díaz Yanina	1.000	1.000
Total	**2.000**	**2.000**

Reservas

	2017	2016
Reserva Legal	400	0
Total	400	**0**

Conciliación del resultado contable tributario

	2017	2016
Utilidad (perdida) antes de PT e IR	1218	0
Dividendos Exentos	0	0
Deducción por discapacidad y otros	0	0
Deducciones por leyes especiales	0	0
Gastos no deducibles	0	0
Otras rentas exentas	0	0
Utilidad (perdida) Gravable	1.218	0
Impuesto a la renta mínimo	688,8	0

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016

En dólares estadounidenses

Utilidad del Ejercicio: La utilidad neta del ejercicio fue a US$ 1217,76

Situación Fiscal

Impuesto a la Renta

La provisión para el impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto a la renta del 22% aplicable a las utilidades distribuida; dicha tasa se reduce al 15% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente en activos productivos.

Base para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducible, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto de anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

Conciliación del resultado contable tributario

	2017	2016
Utilidad (perdida) antes de PT e IR	1218	0
Dividendos Exentos	0	0
Deducción por discapacidad y otros	0	0
Deducciones por leyes especiales	0	0
Gastos no deducibles	0	0
Otras rentas exentas	0	0
Utilidad (perdida) Gravable	1.218	0
Impuesto a la renta mínimo	688,8	0

CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador

NOTA # 8

INGRESOS

El total de ingresos durante el período asciende a US$ 224.851,31 y corresponde a Ventas de repuestos.

NOTA# 9

GASTOS

Los gastos son registrados en el momento que se conocen. Están sustentados con comprobantes de ventas reglamentarios y cumplen con los requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Ventas y Retención. En cuanto a la deducibilidad los gastos están relacionados con la actividad que genera la renta y, se aplicó la retención en la fuente de impuesto a la renta e IVA en los casos que procedían.

CPA. JOSE CHUSAN B.

Contador